

J-08-2025

VISTO BUENO

Tegucigalpa, M.D.C.

A: **Dra. Carla Marina Paredes Reyes**
Comisionada Presidenta Comisión Interventora del IHSS

DE: **Lic. Santos Cecilio Oviedo**
CPC-0078

FECHA: 19 de agosto de 2025

En atención a lo requerido en el memorando N° 2032-SGSMYC-2025, sobre la certificación del trámite de Autorización de Compra por Fuera del Catálogo Electrónico, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- **FORMULARIO F-I-008. Verificación de Audífonos con micrófonos para Call Center (Diademas) Fuera de Catálogo Electrónico.**

Se ha realizado una **exhaustiva verificación** en el Catálogo Electrónico de HonduCompras para identificar la disponibilidad y la conveniencia del material disponible en el catálogo, determinando que el producto disponible no reúne las especificaciones que el área solicita lo que imposibilita adquirirlos por esa vía:

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública, tal como se detalla en la Propuesta de Lista de Verificación Catálogo Electrónico.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Sinceramente,


Santos Cecilio Oviedo

 Archivo

Tegucigalpa
Honduras C.A.

@IHSSHonduras



Sulman
20-8-25
8:17 am

www.ihss.hn

PROPUESTA DE LISTA DE VERIFICACIÓN
Catálogo Electrónico

Institución: Instituto Hondureño de Seguridad Social
Gerencia Administrativa: Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras
Fecha de verificación: 19.08.2025

Con el fin de garantizar que el Catálogo Electrónico y Compras Conjuntas este conforme al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública del Estado, se deben verificar y conocer los siguientes aspectos:

Nº	Aspectos que deben estar conforme al marco regulatorio y normativo	Confo	No Confo	Comentario u Observación de la No Conformidad
1	Formulario F-I-008, Autorización de Compra Por Fuera Catalogo Electrónico.	x		
	Acompañado de la Declaración Jurada	x		
	Justificación de que existe una necesidad en la institución fundamentada.	x		
	Método de verificación			
	- Circular de Habilitación por catálogo electrónico y sus anexos. - Anexos de la circular de Habilitación.			NO SE ADJUNTA
2	Remisión de Quejas A la ONCAE			NO APLICA
	Formulario F-I-006-"Quejas Reclamos"			NO APLICA
	Acompañado de Oficio Dirigido a la Dirección de ONCAE			NO APLICA
	Orden de Compra Generada mediante Catalogo Electrónico con evidencia de recibido por el proveedor.			NO APLICA
	Fo1, o documento equivalente con acuse de recibido.			NO APLICA
	Existe respaldo de que no cumplió el proveedor.			NO APLICA
	La queja deberá ser remitida a la ONCAE a más tardar 30 días calendarios después de recibida por el proveedor.			NO APLICA
	La queja por productos dañados deberá ser remitida a la ONCAE a más tardar 90 días calendarios después de recibida por el proveedor.			NO APLICA

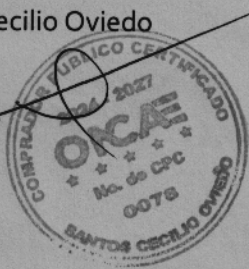
Comentarios u observaciones generales del Comprador Publico Certificado (CPC):

Debido a que las especificaciones técnicas de los audífonos no se ajustan a lo requerido por la unidad requirente, se emite este Visto Bueno CPC para su adquisición fuera del sistema.

Nombre del CPC: Santos Cecilio Oviedo

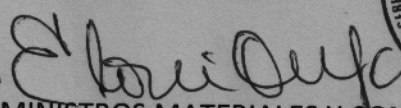
Firma del CPC:

Número del CPC:0078



MEMORANDO
No.2032-SGSMYC-2025

PARA: LIC. CECILIO OVIEDO
COMPRADOR PUBLICO CERTIFICADO 0078

DE: MSC. ELOÍSA MEJIA 
SUBGERENTE DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS



8 de agosto del 2025

ASUNTO: SOLICITUD DE VISTO BUENO, COMPRA FUERA DEL CATALOGO

Por medio de la presente, me permito solicitar su revisión y otorgamiento del Visto Bueno, en su calidad de Comprador Público Certificado (CPC), para proceder con la adquisición de Audífonos con Micrófono para Centro de Llamadas por fuera del Catálogo Electrónico de ONCAE.

La solicitud obedece a que, tras verificar la disponibilidad en la plataforma correspondiente, se constató que el producto requerido no reúne las Especificaciones que el Área Solicita. Esta situación imposibilita realizar la compra por medio del Catálogo Electrónico y se procederá con la modalidad de Compra Menor.

Sin otro particular al respecto.

Atentamente,

Cc: Archivo
SEMG/sg

Tegucigalpa
Honduras C.A.

@IHSSHonduras


13.8.25
4:00 P.M.
www.ihss.hn